

Severas multas en Vietnam a quienes dañen árboles



Hanoi, 20 ene (RHC-PL) Las personas u organizaciones que causen daños a los árboles podrán ser multados hasta por 30 millones de donges (unos mil 300 dólares), advirtió un decreto vietnamita que, este sábado, publican medios de prensa locales.

La penalidad podrá variar de medio millón a un millón de donges por actividades como coger flores o cortar ramas de árboles sin autorización, construir cercas ilegales alrededor de estos y adosarles luces o paneles publicitarios sin los debidos permisos.

Las multas aumentarán de 10 a 15 millones de donges por verter desechos domésticos, tóxicos o de la construcción al pie de los árboles, y por otras actividades que impidan u obstaculicen su desarrollo.

Y serán aún mayores, de 20 a 30 millones de donges, para los que sean atrapados cortando, removiendo o arrancando árboles, o quemando sus raíces.

En todas las grandes ciudades vietnamitas se están haciendo ingentes esfuerzos por proteger y aumentar la superficie de parques, jardines botánicos y áreas verdes en general.

Hanoi, la capital, aspira por ejemplo a plantar un millón de árboles antes del 2020 para recibir ese año

con una cobertura de 11 metros cuadrados per cápita de espacio verde, desde los siete actuales.

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/153088-severas-multas-en-vietnam-a-quienes-danen-arboles>



Radio Habana Cuba